



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2017 – Año de las Energías Renovables"

San Miguel de Tucumán, **18 AGO 2017**

VISTO el Expte. N° 52.596-015 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia mediante Res. N° 315-017 solicita la designación de la DRA. MARGARITA BEATRIZ VILLECCO como Profesora Titular con dedicación exclusiva para la Disciplina "Química Orgánica" (Cát. de Química Orgánica II) del Instituto de Química Orgánica, en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la DRA. MARGARITA BEATRIZ VILLECCO, Profesora Titular con dedicación exclusiva para la Disciplina "Química Orgánica" (Cát. de Química Orgánica II) del Instituto de Química Orgánica de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de cinco (5) años, en concordancia con lo establecido en el Art. 83º del Estatuto Universitario vigente.-


ARTÍCULO 2º.- El vencimiento expresado en el artículo primero, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de 70 (setenta) años, con arreglo a lo establecido por el Art. 2º de la Res. N° 11-996 y su texto ordenado según Res. 1.472/005, fecha en que se producirá la baja en pleno derecho.-

ARTICULO 3º.- Recomendar a la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia verifique que la DRA. MARGARITA BEATRIZ VILLECCO encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N°: **1049** **2017**
mlc


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superf